

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24971 OPEN EUROPEAN FLEET, S.A.

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 78/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Manuel Fernández Martínez contra "Open European Fleet, S.A.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 3 de septiembre de 2012, Decreto por el que se declara a la ejecutada "Open European Fleet, S.A." en situación de insolvencia total, por importe de 10.960,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 3 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120060908-1